

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes	GESTIÓN PARA EL FOMENTO A LAS PRÁCTICAS ARTÍSTICAS	Código: 2MI-GFPA-F-25 Fecha: 17/07/2014
	ACTA SELECCIÓN DE GANADORES	Versión: 1 Página: 1 de 5

BECA DE MOVILIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL EN ARTES PLÁSTICAS Y VISUALES
- PRIMER CICLO -

GERENCIA DE ARTES PLÁSTICAS Y VISUALES
PROGRAMA DISTRITAL DE ESTÍMULOS 2015

Siendo las 9:30 a.m. del día 30 del mes de marzo del año 2015, se reunió en la Sala de Capacitación de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, el jurado integrado por Alejandro Araque Mendoza identificado con cédula de ciudadanía número 7334504, Óscar Mauricio Moreno Escárraga identificado con cédula de ciudadanía número 79610792 y José Fernando Pertuz Villa identificado con cédula de ciudadanía número 79243683, con el fin de evaluar las propuestas del CONCURSO BECA DE MOVILIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL EN ARTES PLÁSTICAS Y VISUALES de la Gerencia de Artes Plásticas y Visuales del Instituto Distrital de las Artes – IDARTES.

PRIMERO. El Jurado tuvo como criterios de evaluación los establecidos en la cartilla del concurso en el numeral 5. **Criterios de evaluación**, el cual señala lo siguiente:

- Pertinencia de la invitación con relación a los intereses del campo de las artes plásticas y visuales en Colombia y los intereses del concursante.
- Trayectoria del concursante y de la institución que realiza la invitación.

SEGUNDO. En dicho concurso se inscribieron en total:

A. Dos (2) propuestas para la categoría “**circulación nacional**”, las cuales quedaron habilitadas. De acuerdo con lo anterior el jurado evaluó las siguientes dos (2) propuestas:

No. Inscripción	Nombre del Concurante	Nombre de la Propuesta
BMPPCCN001	GUSTAVO GUTIÉRREZ MARTÍNEZ	Cuerpos Expandidos I. Intercambio de artistas de performance de Colombia
BMPPCCN002	PAOLA ANDREA CORREA ACERO	Cuerpos Expandidos I. Intercambio de artistas de performance de Colombia

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes	GESTIÓN PARA EL FOMENTO A LAS PRÁCTICAS ARTÍSTICAS	Código: 2MI-GFPA-F-25
		Fecha: 17/07/2014
	ACTA SELECCIÓN DE GANADORES	Versión: 1
		Página: 2 de 5

B. Doce (12) propuestas para la categoría "circulación internacional", de las cuales dos (2) quedaron rechazadas para evaluación por no cumplir con los requisitos, documentos y fechas establecidas en este concurso. De acuerdo con lo anterior el jurado evaluó las siguientes diez (10) propuestas:

No. Inscripción	Nombre del Concursante	Nombre de la Propuesta
BMPPCCIP001	DIXON QUITIAN MENESES	Videodanza de Colombia en Cuba
BMPPCCIP002	MANUEL ENRIQUE SANTANA CEDIEL	Echando Lápiz
BMPPCCIP003	GRACIELA DUARTE CAMACHO	Proyecto colectivo y colaborativo Echando Lápiz
BMPPCCIP005	SARA GABRIELA PINILLA ZULETA	Exposición de la serie amnistías en el Centro Cultural Oswald de Andrade
BMPPCCIP006	LUZ ANGELA LIZARAZO	Tandem
BMPPCCIP007	ALEXANDRA MCCORMICK	Tandem
BMPPCCIP008	EDUARD MORENO SÁNCHEZ	Charlas académicas dentro del marco de exposición individual en la Galería Pancho Fierro de Lima
BMPPCCIP009	ANDRES FELIPE URIBE CARDENAS	Selecto-Planta Baja
BMPPCCIP010	ADRIAN EDGARDO GOMEZ GONZÁLEZ	Reposo
BMPPCCIP011	ADRIANA LUCIA RAMIREZ MONTAÑEZ	Plataforma La Habana

TERCERO. Según lo estipulado en la cartilla que establece las condiciones del concurso, el jurado otorga ocho (8) estímulos económicos por valor de trece millones setecientos diez mil cuatrocientos cuarenta y cuatro pesos moneda corriente (\$13.710.444 m/cte.).

CUARTO. Una vez realizada la deliberación y analizados los criterios establecidos para el CONCURSO BECA DE MOVILIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL EN ARTES PLÁSTICAS Y VISUALES, el jurado selecciona como ganadores las propuestas que se relacionan a continuación y recomienda la entrega del estímulo a:

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes	GESTIÓN PARA EL FOMENTO A LAS PRÁCTICAS ARTÍSTICAS	Código: 2MI-GFPA-F-25
		Fecha: 17/07/2014
	ACTA SELECCIÓN DE GANADORES	Versión: 1
		Página: 3 de 5

En la categoría **circulación nacional**:

No. Inscripción	Nombre del Concurante	Nombre de la Propuesta	Monto del estímulo otorgado \$
BMPPCCN002	PAOLA ANDREA CORREA ACERO	Cuerpos Expandidos I. Intercambio de artistas de performance de Colombia	730.000

En la categoría **circulación internacional**:

No. Inscripción	Nombre del Concurante	Nombre de la Propuesta	Monto del estímulo otorgado \$
BMPPCCIP002	MANUEL ENRIQUE SANTANA CEDIEL	Echando Lápiz	1.750.000
BMPPCCIP003	GRACIELA DUARTE CAMACHO	Proyecto colectivo y colaborativo Echando Lápiz	1.750.000
BMPPCCIP005	SARA GABRIELA PINILLA ZULETA	Exposición de la serie amnistías en el Centro Cultural Oswald de Andrade	2.093.830
BMPPCCIP006	LUZ ANGELA LIZARAZO	Tandem	2.159.042
BMPPCCIP007	ALEXANDRA MCCORMICK	Tandem	2.159.042
BMPPCCIP008	EDUARD MORENO SÁNCHEZ	Charlas académicas dentro del marco de exposición individual en la Galería Pancho Fierro de Lima	1.488.430
BMPPCCIP009	ANDRES FELIPE URIBE CARDENAS	Selecto-Planta Baja	1.580.100

OBSERVACIONES DEL JURADO.

1. Teniendo en cuenta que la concursante en la categoría "circulación nacional" Paola Andrea Correa Acero presenta propuesta para realización de dos recorridos, el Jurado decide que apoyará el traslado para la actividad que se llevará a cabo en la ciudad de Quibdó.

2. El jurado recomienda que para la aceptación del estímulo, las siguientes personas entreguen a la Gerencia de Artes Plásticas y Visuales del IDARTES la propuesta de socialización más detallada, incluyendo la

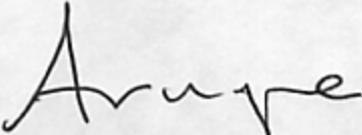
 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes</small>	GESTIÓN PARA EL FOMENTO A LAS PRÁCTICAS ARTÍSTICAS	Código: 2MI-GFPA-F-25
		Fecha: 17/07/2014
	ACTA SELECCIÓN DE GANADORES	Versión: 1
		Página: 4 de 5

descripción del lugar y teniendo en cuenta la fecha de ejecución establecida para el desarrollo de actividades del primer ciclo del concurso:

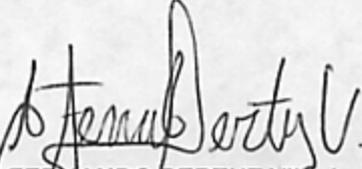
No. Inscripción	Nombre del Concursante	Nombre de la Propuesta
BMPPCCIP006	LUZ ANGELA LIZARAZO	Tandem
BMPPCCIP007	ALEXANDRA MCCORMICK	Tandem
BMPPCCIP009	ANDRES FELIPE URIBE CARDENAS	Selecto-Planta Baja

3. Para los seleccionados en la categoría internacional, el jurado decide otorgar un valor adicional de cien mil pesos moneda corriente (\$100.000.00 m/cte.) que se suma al monto de la cotización presentada inicialmente, en consideración a la subida del dólar que en los últimos días ha afectado el costo de los tiquetes internacionales.

La presente se firma a los 30 días del mes de marzo del año 2015 en la ciudad de Bogotá D.C., Colombia.


ALEJANDRO ARAQUE MENDOZA
7334504


ÓSCAR MAURICIO MORENO ESCÁRRAGA
79610792


JOSÉ FERNANDO PERTUZ VILLA
79243683